

INFORME DE NO INCIDENCIA EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE PRESIDENCIA Y CONSELLERIAS

Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo por la que se modifica la Orden 6/2025, de 9 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, de desarrollo del Decreto 38/2025, de 4 de marzo, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

A fin de cumplir lo que dispone el artículo 43.1 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell y el artículo 40 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, esta Subsecretaría informa que el Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo por la que se modifica la Orden 6/2025, de 9 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, de desarrollo del Decreto 38/2025, de 4 de marzo, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, no incide en el ámbito competencial de Presidencia y del resto de Consellerias.

LA SUBSECRETARIA